



Aviso de audiencias públicas/ disponibilidad para análisis y comentarios

Por la presente se notifica la disponibilidad de las siguientes enmiendas al borrador para análisis y comentarios por parte del público:

- **Enmiendas al borrador del Programa de Planificación Unificada (UPWP) del año fiscal 2022 de la Organización de Planificación Metropolitana del Valle de Merrimack (MVMPO) febrero 2022**

Se celebrarán dos (2) audiencias públicas virtuales sobre las enmiendas, una a primera hora de la tarde y otra por la noche:

Audiencias públicas (virtuales)

Fecha: Miércoles, 16 de febrero de 2022

Hora: 13:00 a 14:00 hs. (Primera audiencia)

18:00 a 19:00 hs. (Segunda audiencia)

Ubicación: Serán reuniones virtuales (ver más abajo)

Instrucciones para participar en la primera audiencia pública de 13:00 a 14:00 horas:

Participe en mi reunión desde su ordenador, tableta o smartphone.

<https://global.gotomeeting.com/join/986985525>

También puede llamar por teléfono.

Estados Unidos: [+1 \(571\) 317-3122](tel:+15713173122)

Código de acceso: 986-985-525

¿Es nuevo en GoToMeeting? Obtenga la aplicación ahora y esté preparado cuando comience su primera reunión:

<https://global.gotomeeting.com/install/986985525>

Instrucciones para participar en la segunda audiencia pública de 18:00 a 19:00 horas:

Participe en mi reunión desde su ordenador, tableta o smartpone.

<https://global.gotomeeting.com/join/566265213>

También puede llamar por teléfono.

Estados Unidos: [+1 \(872\) 240-3212](tel:+18722403212)

Código de acceso: 566-265-213

¿Es nuevo en GoToMeeting? Obtenga la aplicación ahora y esté preparado cuando comience su primera

reunión: <https://global.gotomeeting.com/install/566265213>

Las enmiendas mencionadas están disponibles para su análisis en el sitio web de la Comisión de Planificación del Valle de Merrimack (MVPC) (www.mvpc.org) para el período de revisión de veintiún (21) días que comienza el 2 de febrero de 2022 y termina el 22 de febrero de 2022.

El personal de la MVMPO aceptará comentarios escritos por correo electrónico sobre las enmiendas del borrador hasta el 22 de febrero de 2022. Los comentarios del público deben enviarse a: akomornick@mvpc.org.

La MVMPO espera tomar medidas sobre las enmiendas mencionadas en su reunión de finales de febrero (consulte www.mvpc.org hacia el final del período de revisión para ver las noticias recientes sobre la reunión VIRTUAL de la MPO). Se invita al público a participar de la reunión VIRTUAL. En esta reunión también se aceptarán comentarios sobre el borrador del documento de forma oral. En el caso de que se recomienden nuevas enmiendas al documento, el borrador del documento se volverá a publicar para que el público haga comentarios de acuerdo con el Plan de Participación Pública de la MVMPO.

Aviso: Las audiencias públicas virtuales son accesibles para las personas con discapacidades y las personas con un dominio limitado del inglés. La MVMPO proporciona adaptaciones razonables o asistencia lingüística de forma gratuita si se solicita (incluyendo, entre otros, intérpretes en lengua de señas americana e idiomas distintos del inglés, CART, documentos traducidos, videos con subtítulos abiertos o cerrados, aparatos de asistencia auditiva y formatos de material alternativos, como cintas de audio, Braille y letra grande), según esté disponible. Para obtener asistencia lingüística o de adaptaciones, comuníquese con Anthony Komornick por correo electrónico en akomornick@mvpc.org . Las solicitudes de

adaptaciones o asistencia lingüística deben hacerse lo antes posible, preferiblemente al menos 10 días antes de la reunión.

El UPWP presenta información sobre las actividades de planificación del transporte que se llevarán a cabo en la región de la MVMPO durante el año fiscal federal (1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022). La mayoría de estos análisis y estudios serán realizados por el personal de planificación del transporte de la Comisión de Planificación del Valle del Merrimack. Sin embargo, también se identifican y describen brevemente otros estudios importantes que tienen impacto en la región, incluidos los realizados por otros organismos.

Aviso de protección del Título VI

La MVMPO cumple con las obligaciones federales y estatales de no discriminación y no discrimina por motivos de raza, color, edad, religión, credo, origen nacional (incluido el dominio limitado del inglés), etnia, ascendencia, sexo, género, orientación sexual, identidad o expresión de género, discapacidad, condición de veterano o antecedentes. Para obtener más información, expresar una preocupación o presentar una queja, comuníquese con Anthony Komornick por teléfono al 978-374-0519, ext. 15 o por correo electrónico a akomornick@mvpc.org. Ingrese a www.mvpc.org para saber más sobre estas obligaciones de no discriminación.